

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD DE JUSTICIA DE MÁLAGA

Desde **SPJ-USO**, os hacemos llegar los temas tratados en el **COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA** celebrado en el día de hoy, **26/10/2020**:

SISTEMA DE CITA PREVIA: Desde el departamento de informática nos informan que se está desarrollando el programa de cita previa desde tres parámetros: gestión del aforo, gestión de cita previa con el ciudadano y gestión de envío a los profesionales de información judicial que no tenga carácter procesal. El público usuario podrá solicitar citas así como los órganos judiciales remitirlas. En tres semanas se va a intentar que este sistema esté implantado en casi toda Andalucía, constando ya una experiencia piloto en el Juzgado de Primera Instancia Nº10 y en la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Málaga, siendo también esta provincia en la que se va a implantar seguidamente el sistema de gestión del aforo. Los órganos judiciales, a tales efectos, recibirán formación telemática.

DISTRIBUCIÓN DE TERMINALES TELEFÓNICOS: Se enviaron a Málaga y provincia una primera tanda de 236 terminales, estando pendiente de entrega otra segunda tanda del mismo número que ya están a disposición de Delegación y cuyo reparto principiará por el personal sensible. En principio está prevista una línea para el personal sensible y una media de un terminal nuevo por cada órgano judicial.

TELETRABAJO: La Delegación informa que no va a tramitar ninguna solicitud de teletrabajo por cuanto que entienden que deben de quedar a la espera de las decisiones que se tomen en el grupo de trabajo que, a tales efectos, se reúne el día 27, así como a las directrices del Comité Sectorial.

DOTACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE AUXILIO EN SALAS DE VISTAS: La Delegación entiende que no tiene capacidad para suministrar a diario mascarillas ffp2, o quirúrgica más máscara protectora, con lo cual se ha acordado que se suministrarán a todo el personal de auxilio judicial que acude a realizar sus funciones en las salas de vistas las mascarillas ffp2.

REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE DETECCIÓN DE COVID-19: Únicamente hay un médico forense a tales efectos, estando cerrado el listado de turnos que se realiza a través de la Secretaría de Coordinación de Málaga. Por parte de **SPJ-USO** hemos solicitado que, una vez que se elabore, se ponga a nuestra disposición el calendario para el resto de la provincia de Málaga.

MEDIDAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA RESTRICCIÓN DE FUMAR EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA COMO MEDIDA PREVENTIVA ANTE EL COVID-19: Se va a insistir en la prohibición de fumar en todos los recintos de las sedes judiciales con dotaciones de cartelería informativa y control por parte de la Guardia Civil.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE SALAS DE VISTAS: El pasado viernes llegaron a la Ciudad de la Justicia de Málaga nuevos cubículos, con los que se dan por cubiertas todas las salas de vistas del edificio judicial. En los partidos judiciales de la provincia han llegado mamparas verticales para la práctica de declaraciones, estando cubiertos los mismos. Igualmente, se está estudiando la modificación de aforos y la ubicación del personal de auxilio en las salas de vistas.

RECORDATORIO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PERSONAL ANTE UN POSITIVO O CONTACTO ESTRECHO CON POSITIVO. ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES EN CUARENTENA: Por parte de los asesores técnicos de prevención se hace un recordatorio del protocolo de actuación frente a los eventuales positivos o contacto estrecho con un positivo. En cuanto al permiso de acompañamiento de menores en cuarentena, desde Delegación se nos informa que quedan a la espera de lo que a tal efecto se acuerde en el Comité Sectorial de Seguridad y Salud.

REFUERZOS DE TÉCNICOS DE PREVENCIÓN DE LAS UPRL Y SU CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA EN LAS RPTS: Se han contratado a tres refuerzos de técnicos de prevención de las UPRL que estarán operativos, en principio, hasta finales de año.

TRABAJOS PENDIENTES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS UNA VEZ INCORPORADOS LOS REFUERZOS Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVENTIVA Y PLANIFICACIÓN DE VISITAS DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA: Se pretende diseñar un plan estable para visitar las distintas sedes judiciales junto con los delegados de prevención de los sindicatos.

COORDINACIÓN DE CRITERIOS DE REPARTO DE EPIS POR PARTE DE LAS DISTINTAS S.G. PROVINCIALES: Por parte de la Delegación se nos comunica que la coordinación de estos criterios de reparto dependerá de lo que se indique en el Comité Sectorial de Seguridad y Salud.

ESTADOS DE LOS INFORMES DEFINITIVOS DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS COVID-19: Desde la empresa ANP se está pendiente de efectuar el traslado de los informes definitivos a los fines de aplicar todo aquello que no se haya llevado a cabo desde los primeros informes provisionales.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LAS SALAS MULTIUSOS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA: Por parte de los asesores técnicos de prevención se está estudiando la limitación del aforo y la modificación de los cubículos, pretendiendo realizar una visita a todas las salas de los Juzgados de Instrucción.

INFORME DE VISITAS A JUZGADOS DE PAZ: Por parte de los asesores técnicos de prevención se han realizado visitas a todos los Juzgados de Paz de la Provincia enfocadas en tres actuaciones: coordinación con los ayuntamientos, tema COVID-19 y, finalmente, evaluaciones de riesgos, informes los de esta última actuación que se trasladarán a los delegados de prevención.

TRES PROPUESTAS DE APLICACIONES DE MEDIDAS PREVENTIVAS:

- a) **ESTUDIO DE CALIDAD DE AMBIENTE DE LA C.J.:** De aquí a final de año se pretende realizar un estudio de calidad de ambiente interior en la Ciudad de la Justicia de Málaga.
- b) **ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR FACTORES PSICOSOCIALES:** Por parte del asesor técnico se nos indica que se pretende crear un grupo de trabajo a los fines de valorar las distintas opciones de aquellas personas que precisen la adaptación del puesto de trabajo por factores psicosociales.
- c) **IMPLANTACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA:** Igualmente, se pretende implantar los planes de emergencia pendientes en Archidona y Torrox, planes que hasta ahora no han podido llevarse a cabo debido a la coyuntura del COVID-19.

UBICACIÓN PROVISIONAL DE LOS NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES EN OCTUBRE DE 2020 TRAS COMUNICACIÓN DE LA MISMA POR LA DIRECCIÓN GENERAL: La ubicación provisional del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria será la antigua biblioteca; el Juzgado de Primera Instancia nº 20 se quedará en la planta de su jurisdicción y el Juzgado de lo Penal nº 15 se ubicará en una sala de vistas junto a los Juzgados de lo Penal nº 12, 13 y 14.

ACTUACIONES A REALIZAR PARA FUTURA CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES EN 2021: En el 2021 se crearán órganos en Mercantil, Social y Contencioso. A los fines de su ubicación, se habilitará la planta baja de la Sede del TSJ de Muelle Heredia a los fines de acoger tres Juzgados de lo Contencioso.

RUEGOS Y PREGUNTAS: Por parte de **SPJ-USO** hemos instado a que se encuentre una solución para proteger a los ciudadanos que acuden a los registros civiles de las inclemencias meteorológicas que sufren en las colas de espera exteriores a los recintos.

